

## SEGURIDAD JURÍDICA

No hay Seguridad sin Justicia ni Justicia sin Seguridad. Las acciones del Ejecutivo para perseguir el delito no son suficientes si los tribunales dejan libres a los delincuentes.

- Promoveremos la creación de una ley temporal de depuración de la PNC, para agilizar este proceso.
- Eliminaremos el traslado de los detenidos a los juzgados para el diligenciamiento de los medios de prueba.
- Incrementaremos el presupuesto del Organismo Judicial (duplicándolo en 4 años) y Ministerio Público (pasando de 20% a 40% de cobertura)
- Crearemos un órgano contralor independiente para que un juez no juzgue a otro juez, un fiscal a otro fiscal, ni un policía a otro policía.
- Promoveremos la Ley 3 x 1 para que funcionarios y empleados públicos sean penados con el triple de la pena correspondiente, combatiendo así la CORRUPCIÓN.

## SEGURIDAD AMBIENTAL

Este componente introduce un nuevo concepto en una visión de gobierno, al pretender que se implementen acciones, políticas y todo lo referente a la creación de un marco regulador de respeto a los recursos naturales y la conservación de nuestro ambiente, con el fin de preservarlo y garantizar su sostenibilidad para futuras generaciones.

Llevaremos a cabo un trabajo en conjunto: gobierno, municipalidades, sociedad civil y sector privado, para la consolidación mediante el consenso de acciones concretas dentro del componente de **SEGURIDAD AMBIENTAL**, para el manejo de desechos y la reducción de los mismos, la explotación inteligente y sostenible de los recursos naturales y fomentando una cultura de producción más limpia basada en incentivos. De igual forma, la participación del gobierno central y local, además de la población en general deberá ser prioritaria.



Las bases están sentadas pero falta mucho por hacer. De cada uno de nosotros depende que lo bueno continúe y que se tome acción en lo que queda pendiente por hacer.

Para que esta visión se lleve a cabo, es necesario que cada acción vaya acompañada de:

1. **Transparencia:** para reducir la corrupción y así de verdad mostrar a los ciudadanos lo que el gobierno está planeando y haciendo con nuestro país
2. **Descentralización**
3. **Organización y Participación Ciudadana:** para que cada ciudadano en cada rincón de Guatemala pueda participar en construir un mejor país. Es fácil criticar, pero recordemos que si somos parte del problema, también somos parte de la solución!
4. **Derechos Humanos:** respetando la dignidad y la vida de cada ser humano en cada momento
5. **Mujer, Pilar del Desarrollo:** porque buenas madres significan buenos hijos e hijas, y buenos hij@s significa una mejor GUATEMALA
6. **Interculturalidad:** trabajando desde la diversidad cultura de nuestro país, pero en unidad.

## Los Buenos Somos Más

[www.gana.com.gt](http://www.gana.com.gt)

[www.youtube/yatengoporquienvotar.com](http://www.youtube/yatengoporquienvotar.com)

Facebook: Alejandro Giammattei para presidente- GANA-

Grupo en hi5: Jovenes por Giammattei

## LOS BUENOS SOMOS MAS

*Alrededor de 1930, Ghandi logró que en la India, millones de gente buena, tanto influyente como ordinaria, se sumaran a su movimiento de no violencia...con esto cambió su país y lo condujo a su independencia. Ghandi afirmaba que 'lo único que el MAL necesita para perpetuarse es que los BUENOS no se metan y participen.'*

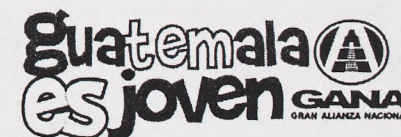
*Unos 20 años más tarde, Martin Luther King también movió masas, hablando e inspirando desde el corazón. Él dijo: "Tendremos que arrepentirnos en esta generación, no por las cosas que hace la gente mala, sino por el aplastante silencio de los BUENOS."*

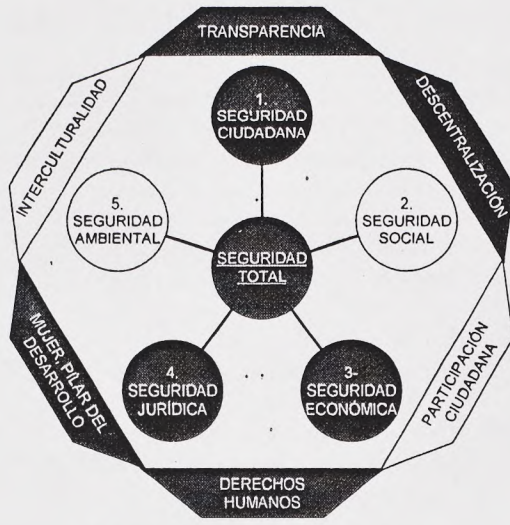
## Hoy, vos y yo

tenemos la oportunidad de enfocarnos en como SÍ podemos cambiar Guatemala. Las bases están sentadas, el trabajo ya se ha iniciado. Aún falta mucho por hacer, y por eso debemos encontrar los líderes que reflejen y que guíen a que en nuestro país exista lo que TANTO buscamos los jóvenes:

**LA FELICIDAD y LAS OPORTUNIDADES.**

El Dr. Alejandro Giammattei tiene una visión de largo plazo para Guatemala, y esta visión se llama **SEGURIDAD TOTAL**. Estamos convencidos que en Guatemala se **requiere generar una visión a largo plazo que nos permita, mediante un proceso, consolidar ese desarrollo sostenible, a través de la CONTINUIDAD**, mediante acciones que trasciendan gobiernos, continuando con las bases ya sentadas por la administración actual en los temas que han tenido resultados positivos, creando aquellas que no existen y corrigiendo los errores cometidos, logrando resultados con 8 años de trabajo que los guatemaltecos puedan experimentar de manera tangible.





## SEGURIDAD CIUDADANA

**No podemos hablar de Seguridad sin Justicia, ni de Justicia sin Seguridad.** El problema de seguridad ciudadana no se soluciona en 1 ó 5 meses. Contemplamos tres pasos necesarios para la consolidación de la Seguridad Ciudadana:

1. **La prevención del delito** se logra con un componente social fuerte, en donde el Estado mejora los niveles de acceso de la población a la educación, salud y oportunidades de empleo formal. Además, con programas culturales, deportivos y recreativos. También fortaleceremos la Policía Nacional Civil creando una ley temporal que agilice y permita su depuración efectiva.
2. Las acciones del Ejecutivo para perseguir el delito no son suficientes si los tribunales dejan libres a los delincuentes. Por ello las acciones dirigidas a **combatir la delincuencia** y atacar frontalmente al crimen organizado, deben ser ejecutadas en total coordinación con todos los involucrados: Ministerio Público, Policía Nacional Civil y el Organismo Judicial, temas que desarrollamos en el componente de Seguridad Jurídica.
3. **Rehabilitar al reo** es parte vital para la prevención de la delincuencia. El reo debe ser rehabilitado según el diagnóstico de su peligrosidad. Continuaremos con la ejecución de programas

para involucrar en tareas productivas a los reos (en materia laboral, educativa, recreativa y espiritual). Todo ello dándole continuidad al programa creado por el Dr. Alejandro Giammattei durante su gestión en el Sistema Penitenciario, “**Encuentro con el Bien**”, que tiene como principal objetivo reincorporar al privado de libertad en mejores condiciones que cuando ingresó a la cárcel.

## SEGURIDAD SOCIAL

Aseguraremos el compromiso del Congreso de la República de aprobar un presupuesto que contemple el incremento a la inversión social de manera sostenida por los próximos 4 años.

### En Educación llevaremos a cabo lo siguiente:

- **Ampliaremos la cobertura** para los niveles de pre-primaria, básicos y diversificado, adecuando el currículo a las necesidades de la comunidad, tomando en cuenta las necesidades del mundo globalizado.
- **Mejoraremos La calidad educativa:** enfocándonos en preparación del maestro, monitoreo y evaluación de estándares de aprendizaje, mobiliario e infraestructura, dotación de libros de texto, incrementando el tiempo dedicado al aprendizaje y asegurando la educación culturalmente pertinente (bilingüe) y para personas con capacidades especiales.
- **Descentralizaremos** la gestión de la educación, reforzando la participación comunitaria y así atender las necesidades de educación de cada comunidad, como por ejemplo los ciclos escolares adaptados a los ciclos agrícolas.

### En Salud:

- Implementaremos la Ley Marco de Salud que crea, define y estructura el sistema Nacional de Salud – SINASAL-, el cual coordinará y articulará las políticas públicas en salud.

- Estableceremos un Fondo para el Mantenimiento de Hospitales financiado con una fuente de recursos permanente, ya que los problemas de la red hospitalaria básicamente se reducen a infraestructura y mantenimiento del equipo.

## SEGURIDAD ECONÓMICA

En primer lugar, el desarrollo económico debe descansar en la creación de un entorno apropiado a la inversión, el cual se basa inicialmente en fomentar la competitividad del país, mediante:

- El fortalecimiento de la infraestructura, empezando por garantizar energía eléctrica de fuentes renovables
- El mejoramiento del nivel de riesgo-país en los índices internacionales que disminuyen el costo de acceso a crédito extranjero, el abaratamiento de las tasas de interés activas, mediante la disminución del déficit fiscal y el fortalecimiento de programas como DACREDITO, que llevan inversión a todos los rincones del país y permite a personas que no tenían ese acceso al crédito, el poder desarrollar su potencial laboral.
- Generalizar el acceso al capital, mediante la implementación del catastro, permitiendo legalizar debidamente las propiedades, para que muchos guatemaltecos puedan ser sujetos de crédito y con ello cumplir su iniciativa de producir.
- Debe dársele continuidad a las políticas que preserven la estabilidad económica, especialmente mediante una política fiscal apropiada que continúe eficientando la recaudación, con mejores controles y procesos, así como el combate al contrabando.
- Debe eficientarse el gasto público y descentralizar recursos, logrando empoderar a las comunidades a ejecutar y fiscalizar las inversiones locales que atiendan a sus necesidades.
- Se seguirá impulsando la negociación y firma de acuerdos bilaterales, tal y como ya lo ha venido haciendo este Gobierno.